ACTA Nº 1

En la Ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 23 días del mes de mayo del año 2011, siendo las 13:00 horas, se reúnen los miembros del **Comité Evaluador** de la **LICITACION POR CONCURSO DE OFERTA Nº 03/2011 "SERVICIOS DE AUDITORIA DE ADMINISTRACION PEBLICA Y PRESUPUESTARIA DEL EJERCICIO 2010"**, los señores: **Lic. Jorge Peña,** Director de Administración y Finanzas, **Lic. Gloria Martínez,** Directora de Contrataciones, **Lic. Hugo Benítez**, Director Administrativo, **Abg. Ingrid León**, Jefa de Evaluación, **C.P. Andrés Diarte,** Director de Auditoría Interna y **Abg. Gloria Bordón Zorondo**, representante de la Asesoría Jurídica, se deja constancia que **Lic. Walter Belotto**, ha sido comisionado a la INC (Industria Nacional de Cemento), razón por la cual no formará parte del Comité Evaluador, a continuación se procede a realizar la evaluación pertinente de las ofertas presentadas.----------

El Orden del Día establecido está integrado por los siguientes puntos:

1- **Lectura del Acta de Apertura de fecha 7 de abril de 2011.-**
2- **Verificación de documentos sustanciales.**
3- **Evaluación de las propuestas técnicas**

Como tratamiento del **PRIMER PUNTO** del Orden del Día se da lectura al acta de apertura de fecha **7 de abril de 2011**, cuyo contenido es aprobado por los presentes.----------

Luego de esta manifestación se da tratamiento al **SEGUNDO PUNTO** del Orden del Día establecido: **Verificación de documentos sustanciales**. Al respecto la Lic. Gloria Martínez mociona que se considere los documentos solicitados en el Anexo 1. Instrucciones para los oferentes y datos del procedimiento de Contratación Directa Numeral 17.1 Documentos Sustanciales a saber:

A. **Formulario de presentación de la oferta técnica (Anexo 2).**
B. **Declaración Jurada del art. 40 y 20 de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas (Anexo 8).**
C. **Poderes de Representación.**
D. **Sobre Nº 2 Propuesta Económica (Anexo 5).**

En la verificación de la presentación del **FORMULARIO DE OFERTA TECNICA**, debidamente completada y firmada, el comité de evaluación constata que las firmas oferentes **PARAGUAY CONSULTING GROUP, CONTROLLER CONTADORES Y AUDITORES, GESTION EMPREARIAL Y AUDICON** han presentado formulario de oferta técnica debidamente completado y firmado.----------

En la verificación de la presentación de la **DECLARACIÓN JURADA** de no hallarse comprendido en las inhabilidades de los Artículos 40 y 20 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" el Comité de Evaluación constata que las firmas oferentes

Gloria C. Bordón Zorondo
Abogada
Mat. C.S. y N° 5070

Lic. GLORIA MARTÍNEZ
Directora de Contrataciones

Abg. INGRID LEON
Jefa de Evaluación U.O.C

Lic. JORGE A. PEÑA MASULLI
Director General
de Administración y Finanzas
Ministerio de Justicia y Trabajo

Lic. HUGO MANUEL BENÍTEZ G.
Director Administrativo
Ministerio de Justicia y Trabajo

PARAGUAY CONSULTING GROUP, CONTROLLER CONTADORES Y AUDITORES, GESTION EMPREARIAL Y AUDICON, han dado cumplimiento a dichos requisitos.----------

En la verificación de la presentación de los documentos que acrediten **LA REPRESENTACIÓN DEL FIRMANTE** el Comité de Evaluación constata que las firmas oferentes **PARAGUAY CONSULTING GROUP, CONTROLLER CONTADORES Y AUDITORES, GESTION EMPREARIAL Y AUDICON,** cumplen con dicho requisito.----------

En la verificación de la presentación del **SOBRE N° 2 PROPUESTA ECONÓMICA**, debidamente completada y firmada, el comité de evaluación constata que las firmas oferentes **PARAGUAY CONSULTING GROUP, CONTROLLER CONTADORES Y AUDITORES, GESTION EMPREARIAL Y AUDICON,** han presentado Sobre N° 2 Propuesta Económica. Al respecto de los puntos señalados se adjunta **ANEXO N° 1- CUADRO DE DOCUMENTOS SUSTANCIALES**.----------

Seguidamente el Comité procede a dar tratamiento al **TERCER PUNTO** del Orden del Día: Evaluación de las propuestas técnicas.----------

Inmediatamente la Directora de Contrataciones Lic. Gloria Martínez mociona que se dé cumplimiento a lo establecido en el artículo 54 inciso c) de la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas, donde se establece la metodología de evaluación. Para ello da lectura al mencionado artículo que se trascribe a continuación:

"En la elaboración de las bases de licitación para la contratación de servicios profesionales de consultoría, asesoría, estudios especializados e investigaciones, deberán incluirse criterios a ser utilizados en la evaluación de las ofertas, que estarán basados en uno de los siguientes modelos de selección; a)en calidad y costo,... b)..... c).....d)....e)....., en calidad y costo, contendrá los criterios de evaluación técnicos y financieros y los factores de ponderación"

Además del Art. 54 inc. c) de la ley de contrataciones, también deberá considerarse al Art. 94 del Decreto N° 21.909/03 que reglamenta la Ley y que textualmente dice: ***"Selección basada en la calidad y el costo. Para la contratación de servicios de consultoría se utilizará preferentemente el método de selección basado en la calidad y el costo establecido en el artículo 54 inciso a) de la Ley. Los otros métodos de selección podrán ser utilizados en los casos previstos en los artículos 95, 96, 97 y 98 del Reglamento.***

La selección basada en la calidad y costos es un proceso competitivo en el que la ponderación que se asigne a la calidad y al costo se detallará en la Carta de Invitación y se determinara en cada caso de acuerdo con la naturaleza del trabajo que se ha de realizar. Normalmente, la ponderación que se asigne a la calidad y al costo será del 70% al 80% y del 30% al 20% respectivamente (...)

Lic. GLORIA MARTÍNEZ
Directora de Contrataciones

Lic. JORGE A. PEÑA MASULLI
Director General
de Administración y Finanzas
Ministerio de Justicia y Trabajo

Lic. HUGO MANUEL BENÍTEZ G.
Director Administrativo
Ministerio de Justicia y Trabajo

Gloria E. Bordón Zorondo
Abogada
Mat. C.S.J. N° 5020

Abg. INGRID LEON
Jefa de Evaluación U.O.C

Terminada la lectura de los artículos referidos se procede a realizar la verificación de la propuesta presentada por las firmas oferentes: **PARAGUAY CONSULTING GROUP, CONTROLLER CONTADORES Y AUDITORES, GESTION EMPREARIAL Y AUDICON** que se han ajustado sustancialmente a la Solicitud de Propuesta. Para ello se toma como base los criterios enunciados en el Pliego de Bases y Condiciones, en las Instrucciones para los Consultores Numeral 5.2 (a) , Una vez finalizado el análisis de la propuesta, el resultado del mismo se detalla en el cuadro **ANEXO 2 "CUADRO DE EVALUACION TECNICA"**.----------

Teniendo en cuenta el puntaje obtenido por los oferentes se concluye que las firmas oferentes: **PARAGUAY CONSULTING GROUP, CONTROLLER CONTADORES Y AUDITORES, GESTION EMPRESARIAL Y AUDICON** obtienen el puntaje requerido y en consecuencia son calificadas técnicamente. ----------

Finalmente el Comité resuelve comunicar a las firmas **PARAGUAY CONSULTING GROUP, CONTROLLER CONTADORES Y AUDITORES, GESTION EMPREARIAL Y AUDICON** el resultado de la evaluación y la fecha en que su oferta económica será abierta.----------

Sin otro punto que tratar se cierra la sesión, siendo las 15:00 horas, y los presentes firman este documento en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.----------

Lic. GLORIA MARTÍNEZ
Directora de Contrataciones

Lic. JORGE A. PEÑA MASULLI
Director General
de Administración y Finanzas
Ministerio de Justicia y Trabajo

Lic. HUGO MANUEL BENÍTEZ G.
Director Administrativo
Ministerio de Justicia y Trabajo

Abg. INGRID LEON
Jefa de Evaluación U.O.C

Gloria C. Bordón Zorendo
Abogada
Mat. C.S.J. Nº 5020

MINISTERIO DE JUSTICIA Y TRABAJO
Presidencia de la República del Paraguay
"Promoviendo la calidad de vida de los paraguayos"

"Bicentenario de la Independencia Nacional: 1811-2011"

ANEXO N° 1

LCO N° 03/11 "SERVICIO DE AUDITORIA DE ADMINISTRACION PUBLICA Y PRESUPUESTARIA DEL EJERCICIO 2010

VERIFICACION DE DOCUMENTOS SUSTANCIALES

	DOCUMENTACIONES	PARAGUAY CONSULTING GROUP	CONTROLLER CONTADORES & AUDITORES	GESTION EMPRESARIAL	AUDICON
a	Sobre N° 2 conteniendo la oferta economica	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
b	Formulario de oferta técnica suscripto por el oferente en base al formulario estándar que se adjunta en Anexo 2.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
c	Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
d	Documento que acredite la capacidad del firmante para comprometer el oferente.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

MARTÍNEZ
Contrataciones

Abg. INGRID LEON
Jefa de Evaluación U.O.C

Lic. JORGE A. PEÑA MASULLI
Director General
de Administración y Finanzas
Ministerio de Justicia y Trabajo

Lic. HUGO MANUEL BENÍTEZ
Director Administrativo
Ministerio de Justicia y Trabajo

Gloria E. Bordón Zorendo
Abogada
Mat. C.S.J/N° 5020

MINISTERIO DE JUSTICIA Y TRABAJO
Presidencia de la República del Paraguay
"Promoviendo la calidad de vida de los paraguayos"

"Bicentenario de la Independencia Nacional: 1811-2011"

ANEXO N° 2

LCO N° 03/11 "SERVICIO DE AUDITORIA DE ADMINISTRACION PUBLICA Y PRESUPUESTARIA DEL EJERCICIO 2010

CUADRO DE EVALUACION TECNICA

					CONTROLLER CONTADORES Y AUDITORES	AUDICON	GESTION EMPRESARIAL	PARAGUAY CONSULTING GROUP
Componente	**Cantidad y perfil Profesional**	**Puntaje máximo**	**Cargo Ponderación**	**Años de Experiencia**	**Puntaje Obtenido**	**Puntaje Obtenido**	**Puntaje Obtenido**	**Puntaje Obtenido**
La Consultora	Empresa Consultora con Experiencia en Servicios de Auditoria, O&M y/o Consultorías, y con Membrecia de Representación Internacional. Hasta 20 puntos	20		10	10	5	5	7
Coordinador General	**Calificación** - Maestría **Experiencia -** Auditoria Gubernamental 5xc/trabajo o años de experiencia en el sector de auditoría Rendición de Cuentas 5xc/trabajo	50 20 15 15	Coordinador General	20	20	20	20	18
Auditores	Un especialista en Contabilidad pública 5xc/trabajo Un especialista en Presupuesto 5xc/trabajo Un especialista en Rendición de Ctas. 5x c/trabajo Un especialista informático Un especialistas en Contrataciones Publicas 5xc/trabajo	Especialistas 55 15 10 10 10 10	Auditores	40	40	37	36	37
Seguimiento de la Gestión. Evaluación de Resultados	Calificación : Especialista a nivel de postgrado o maestría en monitoreo o auditoría de gestión; y con experiencia en desarrollo y aplicación del MECIP	Especialista 10 10		10	10	10	10	10
Plan de trabajo	Programa razonable y realizable acorde a los requerimientos del llamado y del MJT.	20 20		20	20	20	10	10
TOTAL PUNTAJE		100			100	92	81	82

Lic. GLORIA MARTÍNEZ
Directora de Contrataciones

Abg. INGRID LEON
Jefa de Evaluación U.O.C

Lic. JORGE A. PEÑA MASUELI
Director General
de Administración y Finanzas
Ministerio de Justicia y Trabajo

Lic. HUGO MANUEL BENÍTEZ
Director Administrativo
Ministerio de Justicia y Trabajo

Gloria E. Bordón Zorendo
Abogada
Mat. C.S.J. N° 5020

ACTA N° 2 – EVALUACIÓN ECONOMICA

En la Ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 30 días del mes de **mayo** del año **2011**, siendo las 13:00 horas, se reúnen los miembros del **Comité Evaluador** en el marco de la **LICITACION POR CONCURSO DE OFERTA N° 03/2011, para el "SERVICIO DE AUDITORIA DE ADMINISTRACION PUBLICA Y PRESUPUESTARIA DEL EJERCICIO 2010"**, la **Lic. Gloria Martínez,** Directora de Contrataciones, el **Lic. Jorge Peña**, Director General de Administración y Finanzas, el **Lic. Hugo Benitez**, Director Financiero, el **Lic. Andrés Diarte,** Director Administrativo, la **Abg. Ingrid León**, Jefa de Evaluación, la **Abg. Gloria Bordón Zorondo**, representante de Asesoría Jurídica, se deja constancia que **Lic. Walter Belotto,** ha sido comisionado a la INC (Industria Nacional de Cemento), razón por la cual no formará parte del Comité Evaluador a continuación se procede a realizar el análisis de las **ofertas económicas** presentadas por las firmas oferentes:

- ✓ **PKF CONTROLLER, CONTADORES & AUDITORES con una oferta económica de Gs. 140.000.000 (guaraníes ciento cuarenta millones)**
- ✓ **AUDICON con una oferta económica de Gs. 239.000.000 (guaraníes doscientos treinta nueve millones)**
- ✓ **GESTION EMPRESARIAL con una oferta económica de Gs. 250.000.000 (guaraníes doscientos cincuenta millones)**
- ✓ **PARAGUAY CONSULTING GROUP POLARIS INTERNATIONAL con una oferta económica de Gs.70.000.000 (guaraníes setenta millones),**

El Orden del Día establecido está integrado por los siguientes puntos:

1) **Lectura del Acta de Apertura de fecha 27 de mayo de 2011,**
2) **Análisis de la oferta económica presentada por el oferente,**
3) **Recomendación de Adjudicación.**

Para dar tratamiento al **PRIMER PUNTO** del Orden del día se da lectura al acta de apertura de fecha **27 de mayo de 2011**, del cual están de acuerdo los miembros del Comité Evaluador.----------

Seguidamente se da tratamiento al **SEGUNDO PUNTO** del Orden del Día establecido: Análisis de la oferta económica presentada por el oferente.----------

Lic. GLORIA MARTÍNEZ
Directora de Contrataciones

Abg. INGRID LEON
Jefa de Evaluación U.O.C

Lic. JORGE A. PEÑA MASULLI
Director General
de Administración y Finanzas
Ministerio de Justicia y Trabajo

Lic. HUGO MANUEL BENÍTEZ
Director Administrativo
Ministerio de Justicia y Trabajo

Abg. Gloria C. Bordón Zorondo
Abogada
Mat. C.S.J. N° 5020

Al respecto la Lic. Gloria Martínez mociona que se dé lectura al Acta N° 1 de fecha 23 de mayo de 2010, en la que fuera analizada las **ofertas técnicas** de los oferentes que es aprobada por los presentes.----------

Además se procede a la verificación de la presentación de las **PLANILLA DE OFERTA** y las mismas se hallan debidamente completadas y firmadas, por lo que el Comité de Evaluación concluye que los oferentes han presentado las planillas de oferta debidamente completadas y firmadas.----------

Seguidamente, el Comité de Evaluación, amparado en lo establecido en el pliego de Bases y condiciones y el Decreto N° 21909/03, considera pertinente:

- ✓ **ACEPTAR,** por cumplir satisfactoriamente con todos y cada uno de los documentos básicos de carácter sustancial, las ofertas presentadas por los oferentes **PKF CONTROLLER, CONTADORES & AUDITORES, AUDICON, GESTION EMPRESARIAL y PARAGUAY CONSULTING GROUP POLARIS INTERNATIONAL** ----------

En este punto se da lectura al Art. 59, cuarto párrafo del Decreto N° 21909/03, que en su apartado manifiesta: "*...Siempre y cuando una oferta se ajuste sustancialmente al Pliego de Bases y Condiciones, la Convocante* ***podrá corregir errores aritméticos*** *conforme con los criterios y métodos de corrección establecidos en los Pliegos Estándar aprobados por la Unidad Normativa y Técnica*" y sigue en el sexto párrafo "Conforme lo dispone el artículo 26 tercer párrafo de la Ley, *la subsanación de defectos de forma o no sustanciales y errores de cálculo no podrá implicar la modificación de los precios unitarios*". Al respecto se concluye que no se han efectuado correcciones aritméticas a las ofertas presentadas por las firmas oferentes, según se observa en el **ANEXO N° 1 "CUADRO COMPARATIVOS DE OFERTAS"**.----------

En consecuencia, se procede a analizar las Ofertas presentadas y mencionadas más arriba amparado en lo establecido en el **Decreto N° 21909/03 artículo 94 inciso 3) ultimo párrafo e inciso 4)** y en la **Sección 2. Términos de Referencia Numeral 8.2 de la Carta de Invitación**, seguidamente se pasa a determinar los puntajes obtenidos en cuanto a los precios presentados, utilizando la siguiente formula:

Pp = 100 x Pm/pi,
Donde:
Pp es el puntaje de precio

Lic. GLORIA MARTÍNEZ
Directora de Contrataciones

Lic. JORGE ASENA MASULLI
Director General
de Admnistración y Finanzas
Ministerio de Justicia y Trabajo

Abg. INGRID LEON
Jefa de Evaluación U.O.C

Lic. HUGO MANUEL BENITEZ G.
Director Administrativo
Ministerio de Justicia y Trabajo

Abogada
Mat. C.S.J. N° 5020

Pm es el precio más bajo y
Pi el precio de la propuesta en consideración

Calculo de puntaje de precio de la firma **PKF CONTROLLER, CONTADORES & AUDITORES**
Pp = 100 x 70.000.000/140.000.000 = **50 puntos**

Calculo de puntaje de precio de la firma **AUDICON**
Pp = 100 x 70.000.000/239.000.000 = **29,28 puntos**

Calculo de puntaje de precio de la firma **GESTION EMPRESARIAL**

Pp = 100 x 70.000.000/250.000.000 = **28 puntos**

Calculo de puntaje de precio de la firma **PARAGUAY CONSULTING GROUP POLARIS INTERNATIONAL**

Pp = 100 x 70.000.000/70.000.000 = **100 puntos**

Un vez obtenido los puntajes de precios y de conformidad al Acta N° 1 de fecha 23 de mayo de 2011, en la que fueran analizadas las ofertas técnica y aplicados los puntajes técnicos se procede a la evaluación combinada de calidad y costo mediante la fórmula establecida y considerando además las ponderaciones asignadas que son:

T = 80%
P = 20%

La fórmula establecida para la evaluación combinada es la siguiente:

Ptt = 0,80* Pt
Ppt = 0,20* Pp

PUNTAJE TOTAL OBTENIDO = Ptt + Ppt

Abg. INGRID LEON
Jefa de Evaluación U.O.C

Lic. GLORIA MARTÍNEZ
Directora de Contrataciones

Avda. Gaspar Rodriguez de Francia esq. EE.UU.
Teléfono: 493 209 (R.A.) - www.mjt.gov.py
Asunción - Paraguay

www.mjt.gov.py

PARAGUAY TODOS

Gloria G. Bordón Zorendo
Abogada
Mat. C.S.J. N° 5020

Lic. JORGE A. PEÑA MASULLI
Director General
de Administración y Finanzas
Ministerio de Justicia y Trabajo

Lic. HUGO MANUEL BENÍTEZ G.
Director Administrativo
Ministerio de Justicia y Trabajo

Para realizar el cálculo de los puntajes totales de las firmas se considera los puntajes obtenidos y que se detallan en el cuadro siguiente:

FIRMA OFERENTE	PUNTAJE TECNICO	PUNTAJE DE PRECIO
CONTROLLER, CONTADORES Y AUDITORES	100	50
AUDICON	92	29,28
GESTION EMPRESARIAL	81	28
PARAGUAY CONSULTING GROUP POLARIS INTERNATIONAL	82	100

Calculo de puntaje total de la firma **PKF CONTROLLER, CONTADORES & AUDITORES**

Ptt = 0,80 x 100 = 80 puntos
Ppt = 0,20 x 50 = 10 puntos
90 puntos

Calculo de puntaje total de la firma **AUDICON**

Ptt = 0,80 x 92 = 73,6 puntos
Ppt = 0,20 x 29,28 = 5,85puntos
79,45 puntos

Calculo de puntaje total de la firma **GESTION EMPRESARIAL**

Ptt = 0,80 x 81 = 64,8 puntos
Ppt = 0,20 x 28 = 5,6puntos
70,4 puntos

Calculo de puntaje total de la firma **PARAGUAY CONSULTING GROUP POLARIS INTERNATIONAL**

Ptt = 0,80 x 82 = 65,6 puntos
Ppt = 0,20 x 100 = 20 puntos
85,6 puntos

Lic. GLORIA MARTÍNEZ
Directora de Contrataciones

Lic. JORGE A. PENA MASULLI
Director General
de Administración y Finanzas
Ministerio de Justicia y Trabajo

Abg. INGRID LEON
Jefa de Evaluación U.O.C

Lic. HUGO MANUEL BENÍTEZ G.
Director Administrativo
Ministerio de Justicia y Trabajo

Gloria E. Bordón Zorendo
Abogada
Mat. C.S.J. Nº 3020

Avda. Gaspar Rodriguez de Francia esq. EE.UU.
Teléfono: 493 209 (R.A.) - www.mjt.gov.py
Asunción - Paraguay

Una vez finalizada las evaluaciones se concluye que la firma **CONTROLLER, CONTADORES Y AUDITORES** obtuvo el mayor puntaje.----------

Como **TERCER PUNTO** del orden del día se toma en consideración lo establecido en el Pliego de Bases y condiciones, Metodología de Evaluación, del Decreto N° 21909/03, el que en sus partes pertinentes dice: "La oferta que cumpla sustancialmente con todos los requerimientos será declarada como la oferta evaluada como la más baja y propuesta par a adjudicación".------

El Comité de Evaluación considera pertinente recomendar la adjudicación de la **LICITACION POR CONCURSO DE OFERTA N° 03/2011, para el "SERVICIO DE AUDITORIA DE ADMINISTRACION PUBLICA Y PRESUPUESTARIA DEL EJERCICIO 2010", bajo la modalidad de CONTRATO CERRADO a la firma oferente PKF CONTROLLER, CONTADORES & AUDITORES, por un monto total a contratar de Gs. 140.000.000 (guaraníes ciento cuarenta millones).** Se adjunta **ANEXO N° 2 "CUADRO DE PRECIOS ADJUDICADOS".**----------

Culminado los puntos tratados en el orden del día, este Comité eleva las Actas N° 1 y 2 de las evaluaciones practicadas, juntamente con los ANEXOS a consideración del Señor Ministro, con referencia a la **LICITACION POR CONCURSO DE OFERTA N° 03/2011, para el "SERVICIO DE AUDITORIA DE ADMINISTRACION PUBLICA Y PRESUPUESTARIA DEL EJERCICIO 2010"**, para su adjudicación mediante Resolución Ministerial.----------

No habiendo otro punto que tratar, se levanta la sesión siendo las 15:00 horas. El Acta es aprobada y firmada por los miembros del Comité.----------

Abg. INGRID LEON
Jefa de Evaluación U.O.C

Lic. GLORIA MARTÍNEZ
Directora de Contrataciones

Lic. JORGE APEA MASULLI
Director General
de Administración y Finanzas
Ministerio de Justicia y Trabajo

Lic. HUGO MANUEL BENÍTEZ G.
Director Administrativo
Ministerio de Justicia y Trabajo

Gloria G. Morán Zorendo
Abogada
Mat. C/S J N° 5020

Avda. Gaspar Rodriguez de Francia esq. EE.UU.
Teléfono: 493 209 (R.A.) - www.mjt.gov.py
Asunción - Paraguay

LCO Nº 03/11 "SERVICIO DE AUDITORIA DE ADMINISTRACION PUBLICA Y PRESUPUESTARIA DEL EJERCICIO 2010"

ANEXO Nº 2

CUADRO DE ADJUDICACION

						PKF CONTROLLER, CONTADORES & AUDITORES	
ITEM	CODIGO DE CATALOGO	SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACION	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO [illegible] INCLUIDO	[illegible]
1	93151607-001	Servicios Profesionales de Auditoria de Administración Pública y Presupuestaria	UNIDAD	EVENTO	1	140.000.000	140.000.000
TOTAL ADJUDICADO							**140.000.000**

Lic. GLORIA MARTÍNEZ
Directora de Contrataciones

Abg. INGRID LEON
Jefa de Evaluación U.O.C

Lic. HUGO MANUEL BENITEZ G.
Director Administrativo
Ministerio de Justicia y Trabajo

Gloria E. Bordón Zarendo
Abogada
Mat. C S J Nº 5020

MINISTERIO DE JUSTICIA Y TRABAJO
Presidencia de la República del Paraguay
"Promoviendo la calidad de vida de los paraguayos"

"Bicentenario de la Independencia Nacional: 1811-2011"

LCO Nº 03/11 "SERVICIO DE AUDITORIA DE ADMINISTRACION PUBLICA Y PRESUPUESTARIA DEL EJERCICIO 2010"
ANEXO Nº 1

CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS

						PKF CONTROLLER, CONTADORES & AUDITORES		AUDICON		GESTION EMPRESARIAL		PARAGUAY COPNSULTING GROUP	
ITEM	CODIGO DE CATALOGO	SERVICIO	U.M.	PRESENTACION	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO IVA INCLUIDO	PRECIO TOTAL IVA INCLUIDO	PRECIO UNITARIO IVA INCLUIDO	PRECIO TOTAL IVA INCLUIDO	PRECIO UNITARIO IVA INCLUIDO	PRECIO TOTAL IVA INCLUIDO	PRECIO UNITARIO IVA INCLUIDO	PRECIO TOTAL IVA INCLUIDO
1	93151607-001	Servicios Profesionales de Auditoria de Administración Pública y Presupuestaria	UNIDAD	EVENTO	1	140.000.000	140.000.000	239.000.000	239.000.000	250.000.000	250.000.000	70.000.000	70.000.000
TOTAL OFERTADO							**140.000.000**		**239.000.000**		**250.000.000**		**70.000.000**

Lic. GLORIA MARTÍNEZ
Directora de Contrataciones

Lic. JORGE ESPENA MASULLI
Director General
de Administración y Finanzas
Ministerio de Justicia y Trabajo

Abg. INGRID LEON
Jefa de Evaluación U.O.C

Lic. HUGO MANUEL BENÍTEZ G.
Director Administrativo
Ministerio de Justicia y Trabajo

Gloria E. Bordón Zorendo
Abogada
Mat. C.S.J. Nº 5020